

San Francisco del Rincón, Gto., 21 de enero del 2021
Oficio no. UT/017/2020
Asunto se contesta solicitud

C. Mariana Ávila . .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de Enero del presente año con número de folio 00086221 que a la letra dice: En relación a las actividades de fiscalización que se desarrollan por autoridades del Municipio, respecto a las revisiones relacionadas con licencias y permisos materia de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato, solicito me sea informado si, en el periodo de 2015 a la fecha, se sancionó a algún titular por venta de bebidas alcohólicas a menos de edad o su similar; o en su caso, si fue levantada algún acta ante la identificación de alguna circunstancia como la señalada.

Si me hago conocedora de una circunstancia como la señalada como puedo hacerlo de conocimiento de la autoridad municipal, que autoridad es la competente y como proceden? Se respeta el anonimato?

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Reglamentos, Fiscalización y Control le informo:

UNICO: Que una vez realizada la pesquisa en nuestra base datos, sobre alguna acta levantada por venta de bebidas alcohólicas a menores de edad o su similar se arrojó lo siguiente **NO SE ENCONTRO ACTA ALGUNA EN ARCHIVOS**

- 1. ¿Cómo puedo hacerlo de conocimiento de la autoridad Municipal?**
Presentando original de acta de hechos en la Dirección de Reglamentos, Fiscalización y Control.
- 2. ¿Qué autoridad es la competente y como proceden?** En caso de que el acta fue levantada por un inspector adscrito y en función a esta Dirección, es competente para conocer el Director, se procede con una investigación minuciosa para deslindar responsabilidades.
- 3. ¿Se respeta el anonimato?** Existe la protección de datos personales y se maneja internamente siempre y cuando no solicite la información una autoridad Judicial.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx